Garantía Verde Para Paisajes Competitivos

Jocotán, Chiquimula 14 de noviembre de 2024.

Señores

OFERENTES

Adquisición de Indumentaria para equipo y socios del proyecto

ASUNTO: Solicitud de Cotización Proceso No. CP-10-2024

Esta adquisición será financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de su administrador el Fondo Multilateral de Inversiones FOMIN- BID Lab bajo el Proyecto Garantía Verde para Paisajes Competitivo Convenio ATN/ME-17807-GU ATN/SX-17808-GU, ATC/ME-17806-GU, ATC/SX-17809 GU por lo que se les invita a presentar cotización para lo siguiente:

a)	ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN							
	Lote uno – Indumentaria para equipo y socios del proyecto							
No.	Descripción Solicitada	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del producto	Lugar de entrega	Precio unitario	Precio total	
1	Camisa tipo Columbia	30	Unidad					
2	Playera	300	Unidad					
3	Gorra	50	Unidad					
	Total de cotización							

Nota las especificaciones de cada prenda se describen a continuación:









Especificaciones técnicas

1.CAMISA TIPO COLUMBIA

- Diseño, tal y como aparece en la fotografía
- Tela 100% algodón
- Logos bordados



2. PLAYERA

- Diseño tal y como aparece en la fotografía.
- Playera blanca con mangas
- Manga corta Cuello redondo
- Logotipos en la parte de enfrente (sublimado)
- Logotipos en la parte de atrás (sublimado)
- Tela 100% algodón











3. Gorra

- Diseño tal y como aparece en la fotografía
- En la parte de atrás cerrada
- Impresión sublimada colores fuertes y claros





ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN						
b) Condiciones Mínimas Requeridas:						
Plazo para	Se solicitará por medio de orden de compra después de adjudicado el					
entrega de	proceso de cotización al o los ofertantes favorecidos.					
bienes:						
Validez de la	La Cotización deberá tener validez de 10 días calendario a partir de la fecha					
Cotización:	de entrega de la misma.					
	La forma de pago será con cheque no negociable de la Mancomunidad					
	Copanch´orti´ de la cuenta en quetzales del proyecto.					
Forma de Pago:	Posterior a la recepción final satisfactoria del bien por parte del					
	Proyecto. Contra entrega de factura correspondiente emitida a					
	nombre de Mancomunidad Copanch'orti' NIT 3208061-1					
El precio ofertado deberá ser en quetzales y debe ser fijo e incluir gastos de entrega, servicios						
conexos (si aplica) e impuestos.						
Garantía	El proveedor garantiza que los bienes son nuevos y de la mejor calidad y de					
requerida:	marca reconocida.					





Garantía Verde Para Paisajes Competitivos

nch'orti'	- La dirección para presentar cotización es: Barrio El Cementerio Jocotán				
1700	Chiquimula o al correo electrónico garantiasverdes.mcc@gmail.com				
Lugar y fecha de Prestación de Cotización:	 - La cotización deberá presentarse a más tardar en la siguiente fecha y hora: Fecha: Miércoles 20 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas. - La Cotización que se presente fuera del plazo indicado anteriormente, NO será aceptada. Los procesos se realizan bajo normativas del Banco Interamericano de Desarrollo- BID Lab- por lo que el horario de recepción es hasta las 16:00 horas. 				
Forma de presentación de	 Los bienes cotizados deben incluir todos los ítems requeridos en el inciso a); NO se aceptarán cotizaciones que contengan datos diferentes a las especificadas como necesarias. La cotización deberá presentarse en un sobre cerrado y sellado, utilizándose para el efecto la etiqueta adjunta definida en el siguiente punto. 				
la Cotización	 Solo se aceptarán ofertas en el formato del inciso a) debidamente firmada y sellada. No se aceptaran, trifoliares, fotografías o cualquier tipo de publicidad adicional. 				
	Solicitud de Cotización				
Etiquota para	Número de evento				
Etiqueta para presentar	Dirección: Barrio El Cementerio Jocotán Chiquimula				
ofertas	Proyecto: Garantía Verde para Paisajes Competitivos Empresa Invitada:				
Modificación de Especificaciones:	Las especificaciones de los bienes a cotizar podrán modificarse sólo cuando se compruebe que ello se traducirá en un beneficio sustancial y a total satisfacción del comprador.				
Documentos Contractuales:	Los documentos que constituirán la parte contractual entre el Comprador y el Proveedor son: i) orden de compra; ii) solicitud de cotización y iii) notificación de adjudicación; todos serán leídos e interpretados como parte integral del proceso. La Orden de compra prevalecerá sobre todos los documentos contractuales. En caso de alguna discrepancia o inconsistencia entre los documentos contractuales.				
	La evaluación y adjudicación se realizará por Item				



Garantía Verde Para Paisaies Competitivos

Ebromprador se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como el derecho a declarar desierto el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación de los bienes y trabajos, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante la empresa o empresas afectadas por esta decisión, ni la obligación de informar a la(s) empresa(s) afectada(s) los motivos de la decisión del Comprador.

El comprador, en el momento en que se adjudican los bienes, se reserva el derecho a aumentar o reducir, en un 15%, la cantidad de bienes especificados originalmente, sin ninguna variación del precio unitario o de otros términos y condiciones.

SECCIÓN 1

La cotización deberá detallar y reflejar el cumplimiento de cada una de las especificaciones del bien ofertado y las condiciones mínimas requeridas con base en el cuadro anterior. No sé permitirá que el oferente se aproveche de cualquier error u omisión cometidos en las especificaciones adjuntas. En el caso que se encontraran errores u omisiones, el oferente deberá notificar al Comprador, quien emitirá una corrección. El oferente podrá remitir sus consultas por escrito (carta) a las oficinas del Proyecto Garantía Verde para Paisajes Competitivos., ubicado en Barrio El Cementerio Jocotán Chiquimula, también a través del correo electrónico garantíasverdes.mcc@gmail.com

Favor considerar que la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta SOLICITUD aplicables a la orden de compra o Contrato. El resultado de esta SOLICITUD será comunicado por escrito tanto al Oferente adjudicado como a los no adjudicados. La evaluación y comparación de las cotizaciones recibidas se realizará en forma total.

Los criterios de selección y evaluación que aplicarán para este proceso, serán conforme a lo estipulado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –FOMIN- (documento GN-2349-9) y las disposiciones contenidas en los incisos a) y b) del cuadro de especificaciones y condiciones mínimas requeridas de la presente Solicitud de Cotización.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente,

Administración del proyecto Garantía Verde para Paisajes Competitivos Mancomunidad Copanch´orti´



